

# EDITORIAL

Moreno-Ospina, M. I. (2020). Editorial. *Revista Cultura y Droga*, 25(30), 7-10. <https://doi.org/10.17151/culdr.2020.25.30.1>



La pandemia mundial de COVID-19 ha sumido al mundo en una crisis sin precedentes. En muchos países la enfermedad ha llevado al límite la capacidad de los proveedores de servicios de salud y las restricciones impuestas por los Gobiernos han perturbado considerablemente la economía mundial.

La Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) ha alertado la complejidad del consumo de SPA en contexto de epidemia. Este escenario ha supuesto un importante impacto en la vida diaria de las personas y un reto para los servicios que prestan atención a las personas con adicción. Esta situación ha podido condicionar cambios en las pautas de consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones. Es probable que se aumenten los riesgos vinculados al tráfico de drogas y al abuso de las mismas, teniendo en cuenta que, como afirmó Waly Gahada, directora ejecutiva de la UNODC, “nuestros sistemas sociales y sanitarios están al borde del abismo y nuestras sociedades penan para hacer frente” (2020).

En tiempos de pandemia es necesario que la academia se comprometa a continuar generando espacios de investigación, proyección e intervención sobre el consumo, uso y abuso, como de las dinámicas socio-políticas de los mercados de las drogas.

La Universidad de Caldas, a través de la Maestría en Culturas y Droga, el semillero de investigación Visionarios, y los departamentos de Antropología, Sociología y Desarrollo Humano, han venido desarrollando espacios como la profundización en desarrollo humano y estudio contemporáneo de las drogas, como es el Simposio Internacional de Cultura y Droga y la Revista Cultura y Droga que recoge investigaciones internacionales y nacionales respecto al tema.

Presentamos a continuación la edición Nro. 30. El investigador italiano Giorgio Samorini en su artículo “Fuentes embriagantes americanas en antiguos escritos

italianos”, nos expone los escritos más antiguos que se conocen de la información acerca del uso de fuentes embriagantes empleadas por las poblaciones nativas del Nuevo Mundo. Asimismo, se identifica el primer dibujo occidental de un hombre que inhala polvos embriagantes, en una obra de Salvatore Gilií fechada en 1781.

Luego encontramos “Cannabis plantations as an aspect of population survival and as a public policy and security issue in the northeast region of Brazil” de los investigadores brasileiros Paulo Fraga, Rogéria Martins, el cual tiene por objetivo analizar la génesis de la cuestión de las plantaciones ilegales, su evolución, la respuesta gubernamental y sus consecuencias para la seguridad pública y las políticas agrícolas en la región del Valle de São Francisco, en el noreste de Brasil. Se llega al resultado de que las medidas estatales que afectaron el medio ambiente, la política de drogas brasileña, la política agrícola ineficiente para la región semiárida y las medidas de erradicación de plantaciones, están relacionadas directa e indirectamente con la continuación de las plantaciones como actividades económicas y delictivas relevantes.

Del Colegio de la Frontera de México, Jaime Andrés Vinasco presenta “The Tetrahydroevolution of Cannabis. A Reference to Production, Refining and Current Presentation of Cannabis”, donde se refiere a los principales procesos de producción, refinación y presentación actual del cannabis. Esto se logra a partir de una observación participante de los procesos de producción, refinación y presentación del cannabis en cultivos en laboratorios y dispensarios de California (EE.UU.) y Baja California (México).

Las investigadoras de la Universidad de Sinaloa (México) María Elena Zamora y Martha Alicia Torres y el académico Burgos-Dávila de la Universidad Autónoma de Barcelona nos presentan el artículo de investigación “Experiencias del proceso rehabilitación de mujeres usuarias de drogas bajo el modelo de ayuda mutua”. Esta investigación llega a la conclusión de que el modelo de rehabilitación actual reproduce roles y estereotipos de género, incrementa la desigualdad social y reproduce una estigmatización que limita el proceso de rehabilitación, el desarrollo social y personal de las mujeres. De aquí se desprende la necesidad de generar protocolos de intervención desde la perspectiva de género.

Continuamos con la investigación “Violencia Sexual y Reproductiva hacia Mujeres que se Inyectan Drogas en la Frontera Norte de México. ¿La frontera de los Derechos?”

De la investigadora del centro de investigación y docencia económica (CIDE) de México, Angélica Ospina-Escobar que tiene por objetivo evidenciar las experiencias de violencia que enfrentan mujeres usuarias de drogas inyectables residentes en Ciudad Juárez. Analiza 14 entrevistas en profundidad recolectadas por la autora durante el 2013 en espacios de trabajo sexual y en instalaciones de organizaciones de la sociedad civil.

Nos encontramos un artículo de investigación regional de la magister Valentina Agudelo Hurtado titulado “Conocimiento etnobotánico de plantas medicinales en el municipio de Risaralda, Caldas (Colombia): veredas banderas y Betania”; donde describe el conocimiento etno-botánico que los habitantes de esta región poseen sobre las plantas. Se exhibe una lista de las plantas encontradas. Se presentan los conocedores, las formas de transmisión y adquisición del conocimiento etnobotánico y las causas del por qué algunos jóvenes de las veredas no están adquiriendo dicho conocimiento.

Las investigadoras de la Universidad de Buenos Aires, Victoria Inés María Sánchez Antelo y Jimena Viviana Saavedra, describen las posibilidades y las limitaciones para la detección y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (PS) entre mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia desde el punto de vista de los profesionales de atención primaria de la salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Los profesionales entrevistados fueron ginecólogos, obstetras, pediatras, puericultores, médicos clínicos y generalistas (medicina de familia). Artículo “Oportunidades perdidas de detección y prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia. La perspectiva de los profesionales de atención primaria de la salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Posteriormente, el académico argentino Fernando Lynch plantea una lectura hermenéutica crítica de las nociones de salud y enfermedad implicadas en la prohibición de las drogas psicoactivas, de entre las cuales la marihuana constituye un caso paradigmático. Se observa que, según su raigambre religiosa, la noción de salud subyacente a la prohibición reside en el ideal de completa sobriedad inherente a la lógica abstencionista. Se destaca que el concordante presupuesto naturalista del diagnóstico de enfermedad, en tanto confiere todo el poder a la sustancia, conlleva consecuencias de-subjetivantes. Esto en el artículo titulado “Cannabis medicinal y recreativo: una hermenéutica crítica de las nociones de salud y enfermedad relativas al consumo de marihuana”.

Finalmente, encontramos la investigación “Mariguana, estigma y rechazo social. Apuntes para una genealogía de la condena al consumidor de cannabis psicoactiva en México” del profesor Tláloc Humberto Mata-Zamora; el artículo es fruto de una investigación documental-genealógica y se cuestiona la condena social del consumo de mariguana que se ha dado a lo largo de la historia de México. Se parte de la tesis de que el estigma y la exclusión social, tal como se entienden en la sociedad mexicana actual, nacen en el siglo XIX.

**Manuel Ignacio Moreno Ospina**  
Director  
Revista Cultura y Droga